PROYECTO FORMATIVO DE LA PRÁCTICA DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO
COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ESPECÍFICAS
-Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y comprender los diferentes factores conceptuales que afectan al trabajo. -Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y las comunicaciones en los distintos ámbitos económico-empresariales -Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. -Desarrollo de otras competencias genéricas instrumentales tales como la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, resolución de problemas o toma de decisiones -Puesta en valor de otras competencias genéricas personales como el trabajo multidisciplinar, las habilidades interpersonales el razonamiento crítico o el compromiso ético. -Desarrollo de competencias genéricas personales como el trabajo multidisciplinar, las habilidades interpersonales, el razonamiento crítico o el compromiso ético. -Desarrollo de competencias genéricas instrumentales tales como la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, resolución de problemas o toma de decisiones. -Conocer y aplicar los instrumentos técnicos, las tecnologías de la información y

las comunicaciones en los distintos ámbitos jurídicos. -Capacidad de trabajo en equipo. -Desarrollar la creatividad, la capacidad de generar nuevas ideas, la iniciativa propia y el espíritu emprendedor
OBJETIVOS EDUCATIVOS
-Desarrollo de competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en el contexto de la Administración y Dirección de Empresas. -Aplicación de conocimientos relacionados con la Administración y Dirección de Empresas a su ámbito de trabajo, así como la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del ámbito de la Administración y Dirección de Empresas. -Desarrollo de la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas. Comunicación de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas. -Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas con un alto grado de autonomía.

-Implicación del alumno en un entorno jurídico profesional.

-Integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y capacidad de aplicarlos a un contexto real.

-Realización de tareas jurídicas básicas.

-Afrontar con autonomía la adquisición de los conocimientos específicos que se requieren para comprender o realizar las tareas propias de las distintas profesiones jurídicas.

-Responder con compromiso ético y social en la realización de las funciones jurídicas aplicando, cuando proceda, una perspectiva de género.

-Percepción crítica de las debilidades y fortalezas del alumno en orden a su inserción en el mercado laboral para así poder planificar estudios, formación y, en definitiva, los medios necesarios para alcanzar sus objetivos profesionales.

CONTENIDOS DE LA PRÁCTICA

Actividades o Tareas a realizar durante el periodo de prácticas. **Marcadas por la UHU y/o por la empresa/institución (si se considera adecuado por cada titulación citar una serie de tareas no exclusivas ni excluyentes).**

	Análisis, síntesis y resumen crítico de la información económico-patrimonial de las empresas.
	Análisis del carácter dinámico y evolutivo de las empresas y su entorno.
	Procedimientos operativos en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas.
	Gestión de distintos tipos de entidades.
	Gestión de los recursos económicos y financieros de las empresas.
	Planificación y gestión de los recursos humanos de las organizaciones.
	Trabajo en lengua extranjera y en medios socioculturales diferentes.
	Gestión de los recursos económicos y financieros de las empresas.

.